

2024 Anexo OR-EIC-ITIN-SP
Crédito por ingreso del trabajo de Oregon

Oregon Department of Revenue

Para los declarantes que utilizan número de identificación personal del contribuyente

Pagina 1 de 2 • Utilice letras MAYÚSCULAS. • Utilice tinta azul o negra. • Imprima en tamaño real (100%). • No presente fotocopias ni utilice grapas.

Apellido

Número de Seguro Social (SSN)

				-			-				
--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	--

Utilice este anexo si está reclamando el Crédito por ingreso del trabajo (EIC, por sus siglas en inglés) de Oregon pero no califica para recibir el Crédito tributario federal completo por ingreso del trabajo (EITC, por sus siglas en inglés) porque usted, su cónyuge o sus hijos no tienen un número de Seguro Social (SSN, por sus siglas en inglés) que sea válido para trabajar y está utilizando un número de identificación personal del contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés) o un SSN asignado por otra razón que no sea para trabajar. Consulte las instrucciones del anexo OR-EIC-ITIN-SP para obtener información detallada. **Incluya este anexo cuando presente su declaración de Oregon.**

Sección 1: hijos calificados. Complete toda la información por cada hijo que cumpla con los requisitos. Empiece con su hijo menor. No incluya más de tres hijos. **No** incluya a hijos que no cumplen con los requisitos.

1a. Hijo 1: Primer nombre

1b. Inicial

1c. Hijo 1: Apellido

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1d. Hijo 1: Número de identificación

1e. Hijo 1: Año de nacimiento (AAAA)

1f. Código de parentesco (ver instrucciones)

				-			-				
--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	--

--

Solicitado

--	--	--	--

--	--	--	--

1g. Número de meses que su hijo 1
vivió con usted durante el año.

--

--

1h. Hijo 1 era estudiante menor de 24 años al
final del año (ver instrucciones).

--

1i. Hijo 1 tenía una incapacidad permanente y total
en cualquier momento durante el año.

2a. Hijo 2: Primer nombre

2b. Inicial

2c. Hijo 2: Apellido

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

2d. Hijo 2: Número de identificación

2e. Hijo 2: Año de nacimiento (AAAA)

2f. Código de parentesco (ver instrucciones)

				-			-				
--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	--

--

Solicitado

--	--	--	--

--	--	--	--

2g. Número de meses que su hijo 2
vivió con usted durante el año.

--

--

2h. Hijo 2 era estudiante menor de 24 años al
final del año (ver instrucciones).

--

2i. Hijo 2 tenía una incapacidad permanente y total
en cualquier momento durante el año.

3a. Hijo 3: Primer nombre

3b. Inicial

3c. Hijo 3: Apellido

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3d. Hijo 3: Número de identificación

3e. Hijo 3: Año de nacimiento (AAAA)

3f. Código de parentesco (ver instrucciones)

				-			-				
--	--	--	--	---	--	--	---	--	--	--	--

--

Solicitado

--	--	--	--

--	--	--	--

3g. Número de meses que su hijo 3
vivió con usted durante el año.

--

--

3h. Hijo 3 era estudiante menor de 24 años al
final del año (ver instrucciones).

--

3i. Hijo 3 tenía una incapacidad permanente y total
en cualquier momento durante el año.**Continúa en la siguiente página**

Sección 2: ingresos del trabajo

4. Anote la cantidad de la línea 15 de la *Hoja de trabajo de los ingresos del trabajo* (ver instrucciones) 4. , , . 0 0

Sección 3: cantidad inicial

5. Anote la cantidad de la línea 2 o de la línea 4 de la *Hoja de trabajo de la cantidad inicial* (ver instrucciones) 5. , , . 0 0

6. Anote la cantidad parcial de su EITC federal, si lo hay, del Formulario federal 1040 o 1040-SR, línea 27 (ver instrucciones) 6. , , . 0 0

7. Línea 5 menos línea 6. Si el resultado es cero o menos, anote 0 7. , , . 0 0

Sección 4: crédito de Oregon para los declarantes con ITIN

8. **Porcentaje de crédito.** Si su hijo menor que cumple con los requisitos tenía dos años o menos de edad al final del año tributario, anote 12%. De lo contrario, anote 09% 8. %

9. **Cantidad de crédito.** Línea 7 multiplicada por línea 8. Redondee al \$1 más cercano 9. , , . 0 0

10. **Porcentaje de Oregon.** Si fué residente parte del año o no residente en 2024, anote su porcentaje de Oregon (formulario OR-40-N u OR-40-P, línea 35). Si fué residente durante todo el año, anote 100.0 10. . %

11. Línea 9 multiplicada por línea 10. Redondee al \$1 más cercano. **Este es su EIC de Oregon para los declarantes con ITIN.** Anote este cantidad en el anexo OR-ASC, sección F o en el anexo OR-ASC-NP, sección H. Utilice el código 898..... 11. , , . 0 0

— Incluya este anexo con su declaración de impuestos de Oregon —